

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4-to LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

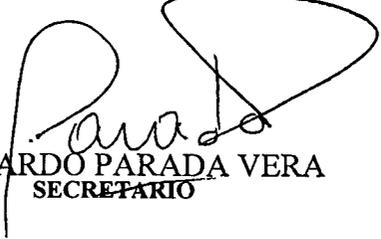
ESTADO No. **63**

Fecha: 17/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2008 00121	Ordinario	MARTHA CECILIA - CONTRERAS	INSTITUTO SEGURO SOCIALES	Auto Ordena Pago de Título se ordena el pago al PARISS del deposito judicial No. 451010000431161. cumplido lo anterior vuelva el exp. al respectivo archivo caja 16	16/05/2022	
54001 31 05 004 2017 00116	Ordinario	RAQUEL CABALLERO DE RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Modifica Liquidacion del Credito RECHAZAR LA OBJECIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR COLPENSIONES. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ELABORADA POR EL DESPACHO.	16/05/2022	
54001 31 05 004 2019 00300	Ordinario	ESPERANZA - MUÑOZ SANTANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. EJECUTORIADO EL AUTO SE ORDENA ARCHIVO.	16/05/2022	
54001 31 05 004 2020 00091	Ordinario	NANCY JANETH AMAYA DE DIAZ	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE LAS COPIAS SOLICITADAS. EJECUTORIADO EL AUTO DE ORDENA ARCHIVO.	16/05/2022	
54001 31 05 004 2020 00247	Ordinario	EMILIA MARIA GUTIERREZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. EJECUTORIADO EL AUTO SE ORDENA ARCHIVO.	16/05/2022	
54001 31 05 004 2020 00265	Ordinario	CLAUDIA INES- CALVO OJEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas SE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. EJECUTORIADO EL AUTO SE ORDENA ARCHIVO.	16/05/2022	

~~DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.~~


EDUARDO PARADA VERA
 SECRETARIO